

RESOLUCIÓN DEL VICERECTORADO DE EMPLEO Y PROGRAMAS FORMATIVOS DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA POR LA CUAL SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS PARA PARTICIPAR EN LA 3ª EDICIÓN DEL PROGRAMA INSERTA, PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DEL ESTUDIANTADO DE GRADO DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, DE CARA A SU FUTURA INSERCIÓN LABORAL.

El Vicerectorado de Empleo y Programas Formativos, en el uso de las atribuciones que le confiere la Resolución de 12 de enero de 2021, del Rectorado de la Universitat de València, por la que se aprueba la delegación de competencias en los vicerrectores y las vicerrectoras, la secretaria general, el gerente y otros órganos de esta universidad. [2021/241] (i) en su condición de órgano competente para la resolución de las ayudas del Programa Inserta de la Universitat de València para el fomento de la empleabilidad del estudiantado de Grado de cara a su futura inserción laboral, (ii) de acuerdo con lo previsto en el punto 3 de su convocatoria y 5 de sus bases reguladoras, (iii) una vez transcurrido el plazo concedido para realizar alegaciones al listado provisional de personas admitidas y excluidas, sin que se haya presentado observación alguna, y, (iv) de acuerdo con la propuesta de resolución de la Comisión de Evaluación nombrada al efecto,

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de personas beneficiarias de las ayudas concedidas, y la relación definitiva de personas excluidas a formar parte de la 3ª edición del programa Inserta.

Personas beneficiarias

APELLIDOS	NOMBRE
Albero Tramoyeres	Agustín
Aranda Márquez	Enar
Benedet	Lidia
Bentaberry Taurissano	Neffe Magela
Bordera Casanova	Pablo
Cubes García	Marta
Cuenca Ortola	Marta
Esteller Ferreres	Adrián
Galarzo Soler	María del Consuelo
Gandía i Albert	María
García Aparici	Merce
Giner Díaz	David
Hernández Bernal	Sonia
Jubleanu	Razvan Nicolae
Martín Cortes	Álvaro
Martínez Gozalbés	Malena
Matías Jiménez	Cristina
Mileva Petkova	María
Olaso La Torre	Francisco

Personas beneficiarias

APELLIDOS	NOMBRE
Peris Camarasa	Jesús
Piñango Camarena	Paula
Saez Villanueva	Alejandro
Sanz Peris	M ^a Mercedes
Tárraga Toledo	Ainhoa
Tresaco Fontaner	Carolina
Varón Pozuelo	Laura
Yagüe González	Ricardo
Yebra Ortiz	Ignacio

Personas excluidas:

APELLIDOS	NOMBRE
Cuñat Mendoza	Esther
Miralles López	Helena

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente en su publicación, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución, o bien directamente un recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso administrativa de la Comunidad Valenciana en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente de su publicación.

EL ORIGINAL DE ESTE DOCUMENTO HA SIDO EFECTIVAMENTE FIRMADO POR LA VICERRECTORA DE EMPLEO Y PROGRAMAS FORMATIVOS DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

30.03.2022